



**ACUERDO DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN
PARA LA CONCESIÓN DE AYUDAS PARA LA ORGANIZACIÓN DE
CONGRESOS, JORNADAS Y REUNIONES DE CARÁCTER CIENTÍFICO Y
TECNOLÓGICO 2018.**

La Comisión de Investigación de la UPCT, reunida el 14 de mayo de 2018, ha procedido a la concesión de las ayudas de los candidatos según lo previsto en la base IX, apartado 3 de la convocatoria 2018 para la Organización a Congresos UPCT 2018, por lo que se procede a publicar el Acuerdo de Concesión en la página Web de la UPCT.

AYUDAS CONCEDIDAS

Solicitante	Departamento	Ayuda Concedida
José María Malgosa Sanahuja	Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	1.309,00 €
Francisco J. Fernández Cañavate	Expresión Gráfica	2.500,00 €

El presente Acuerdo de Concesión podrá ser recurrido en reposición, en el plazo de un mes y ante el mismo órgano que lo ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o en su caso recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Contencioso Administrativo en el plazo de dos meses, contando desde el día siguiente a la fecha de la notificación de la resolución.

Cartagena, a 15 de mayo de 2018

LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN



Fdo: Beatriz Miguel Hernández